



ACTA N. ° 408

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 9 días del mes de agosto del 2022, siendo las 09H02 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Cirilo Zambrano Segovia**, presidente de la **Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz**, en calidad de secretaria encargada actúa la **Ing. Ma Fernanda Vélez Dueñas** quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente **Ing. Cirilo Zambrano Segovia**, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 09 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Clausura: al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, la vocal **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz** solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz**, quien mociona que se apruebe el nuevo orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, **Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del veintiséis de julio de 2022, moción que es apoyada por los vocales **Sra. Antonia Zambrano Ferrín**, **Ing. Nasareth Carvajal Saltos**, **Sra. Afroditis Cedeño Muñoz**, y el presidente **Ing. Cirilo Zambrano Segovia** apoyan la moción de aprobación del acta presentada por el **Dr. Marcelo García Zambrano**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad, en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193

cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Sra. Ana Elizabeth Delgado Loor, solicitando un espacio público para a lado del Sub Centro de Salud para un local de asadero de pollo. Lcdo. Jovanny García Santana – Coordinador Proyecto de Capacitación de ULEAM Zona Norte de Manabí, solicitando se convoque a una reunión con los líderes comunitarios y asociaciones para socializar las bondades del proyecto de capacitación. Dra. Yeriel Elizabeth Zambrano – Directora Zonal 4, encargada del Ministerio de Ambiente de Agua y Transición Ecológica. Sr Luis Iban Cedeño Briones – Presidente del GAD Canuto, invitando al magno desfile Cívico y a la sesión solemne conmemorativa por su emancipación política de Canuto. Ing. Yandry Bazurto Hurtado – Presidente Conagopare Manabí, solicitando se socialice el convenio entre el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y las Instancias Provinciales Desconcentradas para fomentar y comercializar los bienes y servicios de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria Presentes en los Territorios., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES.-** el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la VOCAL Sra. Antonia Zambrano Ferrín, mociona que se **APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES**, moción que es apoyada por los señores vocales, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, Dr. Marcelo García Zambrano, y el presidente Ing. Cirilo Zambrano Segovia, por lo que se aprueba la moción de archivar los informe de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto **(5) CLAUSURA**, siendo las 11 horas con 07 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Cirilo Zambrano Segovia, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Nasareth Carvajal Saltos, Sra. Antonia Zambrano Ferrín, y el vocal Sra. Afroditis Cedeño Muñoz, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, clausura la sesión ordinaria del día 9 de agosto de del 2022.

Ing. Cirilo Zambrano Segovia
Presidente del GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Zambrano
Vocal del GADPR San Antonio



RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 - REGISTRO OFICIAL N°193


Ing. Nasareth Corvajal Saltos
Vocal del GADPR San Antonio


Sra. Isabel Zambrano Ferrín
Vocal del GADPR San Antonio


Sra. Afroditis Cedeño Muñoz
Vocal del GADPR San Antonio

La suscrita Ing. Ma Fernanda Vélez Dueñas, secretaria (e) de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 9 de agosto de 2022, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


ING. MA. FERNANDA VELEZ DUEÑAS
SECRETARIA (E) GADPR SAN ANTONIO